

ACTA DE COMISION – PRESENTACIÓN DE RECLAMOS
PROCESO DE SELECCIÓN DE CONVOCATORIA DE CONTRATACION ADMINISTRATIVA DE
SERVICIOS N° 011 -2016-DL 1057-Fte.Fto.RO

En la ciudad de Tarapoto, siendo las 11.00 Horas, del día Miércoles 17 de Agosto del 2,016, en el ambiente de la Dirección de la Unidad Ejecutora N° 400 - Oficina de Operaciones Salud Bajo Mayo, ubicado en el Jr. Leoncio Prado N° 555 – Tarapoto, de la Dirección Regional de Salud San Martín, se reunieron los miembros de la Comisión de Evaluación de Concurso Abierto, para cubrir la plaza de Médico Cirujano para el C.S Chazuta, Jurisdicción Red De Salud San Martin, bajo la modalidad de Contrato Administrativo de Servicios CAS-RO, conformada mediante Resolución Directoral N° 763-2016-D.U.E N° 400-OOSBM, de fecha 09 de Agosto del 2,016, con la finalidad de deliberar la **Presentación de Reclamo**.

C.P.C Lleny Luz Bartra Gómez	Presidente	Representante de la UGA.
Tap. Flor de María Meléndez Córdova	Secretaria Técnica	Representante de RR.HH.
Tap. Eleodoro Flores Gonzales	Miembro	Representante de la Dirección-OOSBM
C.P.C José Alberto López Vallejos	Miembro	Representante Red de Salud San Martin.


Inicia la reunión la C.P.C Lleny Luz Bartra Gómez, presidente de la Comisión, dando la bienvenida a cada uno de los miembros participantes, luego informa que se recibió la Carta N° 01-MJMR de fecha 17 de Agosto del 2,016, que contiene el reclamo presentado por el postulante Médico Cirujano Manuel Jesús Munares Ramírez, quien no se encuentra conforme con el puntaje obtenido en la Etapa de Evaluación Curricular y solicita la revisión de su Curriculum Vitae, considerando los siguientes Items:

- 1.- Cursos y/o Estudios de Especialización.
- 2.- Experiencia General y Específica.


Habiendo deliberada la comisión concluye lo siguiente:

- 1.- Respecto a los Cursos y/o Estudios de Especialización, el postulante ha obtenido el **máximo** puntaje de tres (03), según la Ficha de Evaluación Curricular para Personal Profesional. Por lo que, no cabe añadir algún puntaje adicional.
- 2.- Respecto a la Experiencia General y Específica, el postulante señala que la realización de su especialidad Médica debió ser considerada como experiencia laboral, sin embargo, la Comisión se ha remitido a las bases del concurso que rigen la presente convocatoria y ha determinado que se encuentra considerada como capacitación más no como Experiencia Laboral. En ese sentido el puntaje asignado por la comisión es correcto, (01) por Experiencia General y (01) por Experiencia Específica.

Para lo cual suscribimos la presente a continuación en señal de conformidad.




C.P.C Lleny Luz Bartra Gómez
Presidente



Tap. Eleodoro Flores Gonzales
Miembro



Tap. Flor de María Meléndez Córdova
Secretaria Técnica



C.P.C José Alberto López Vallejos
Miembro

ACTA DE LA COMISIÓN EVALUADORA
ETAPA EVALUACIÓN CURRICULAR PROCESO DE SELECCIÓN DE CONVOCATORIA DE
CONTRATACION ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS N° 011 -2016-DL 1057-Fte.Fto.RO

En la ciudad de Tarapoto, siendo las 14.00 horas, del día Martes 16 de Agosto del 2016, en el ambiente de la Dirección de la Unidad Ejecutora N° 400 - Oficina de Operaciones Salud Bajo Mayo, ubicado en el Jr. Leoncio Prado N° 555 – Tarapoto, de la Dirección Regional de Salud San Martín, procedieron a reunirse los integrantes de la Comisión Evaluadora:

C.P.C Lleny Luz Bartra Gómez	Presidente	Representante de la UGA.
Tap. Flor de María Meléndez Córdova	Secretaria Técnica	Representante de RR.HH.
Tap. Eleodoro Flores Gonzales	Miembro	Representante de la Dirección-OOSBM
C.P.C Jose Alberto Lopez Vallejos	Miembro	Representante Red de Salud San Martin.

Se deja constancia que se ha cursado invitación a los representantes de la FENUTSA, OCI de la Dirección Regional de Salud San Martín y al Décano del Colegio Médico.

Desarrollar la etapa de: Evaluación Curricular.

Inicia la reunión la presidenta de la comisión, con palabras de apertura y bienvenida a cada uno de los miembros participantes, dándose por instalada la comisión, luego informa que se presentó Dos postulantes a este concurso.

Posteriormente los miembros de la comisión proceden con el desarrollo del mismo.

Para el presente proceso se tiene los sobres conteniendo los documentos del siguiente participante:

1. Lucy Yolanda Sánchez Vega
2. Manuel Jesús Munares Ramírez

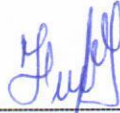
Luego de realizar la evaluación curricular se determina el siguiente resultado:

ITEM	NOMBRES Y APELLIDOS	PUNTAJE CURRICULO	PUESTO AL QUE POSTULA	OBSERVACION
1	Lucy Yolanda Sanchez Vega	20.7	Médico Cirujano C.S Chazuta	APTO
2	Manuel Jesús Munares Ramírez	18	Médico Cirujano C.S Chazuta	APTO

Siendo las 16:00 horas del mismo día los miembros de la Comisión proceden a la firma del presente en señal de conformidad.



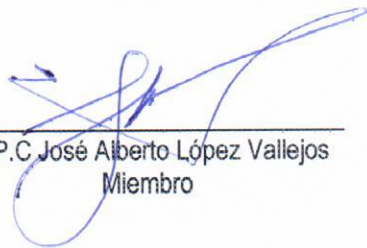
C.P.C Lleny Luz Bartra Gómez
Presidente



Tap. Flor de María Meléndez Córdova
Secretaria Técnica



Tap. Eleodoro Flores Gonzales
Miembro



C.P.C José Alberto López Vallejos
Miembro

ACTA DE INSTALACION
PROCESO DE SELECCIÓN DE CONVOCATORIA DE CONTRATACION ADMINISTRATIVA DE
SERVICIOS N° 011 -2016-DL 1057-Fte.Fto.RO

En la ciudad de Tarapoto, siendo las 14.00 Horas, del día Martes 16 de Agosto del 2,016, en el ambiente de la Dirección de la Unidad Ejecutora N° 400 - Oficina de Operaciones Salud Bajo Mayo, ubicado en el Jr. Leoncio Prado N° 555 – Tarapoto, de la Dirección Regional de Salud San Martín, se reunieron los miembros de la Comisión de Evaluación de Concurso Abierto, para coberturar la plaza de Médico Cirujano para el C.S Chazuta, Jurisdicción Red De Salud San Martin, bajo la modalidad de Contrato Administrativo de Servicios CAS-RO, conformada mediante Resolución Directoral N° 763-2016-D-U.E N° 400-OOSBM, de fecha 09 de Agosto del 2,016, con la finalidad de llevar a cabo el Proceso de Selección y Evaluación del personal que se presentaron a dicho proceso, la misma que está conformada por los siguientes integrantes:

C.P.C Lleny Luz Bartra Gómez	Presidente	Representante de la UGA.
Tap. Flor de María Meléndez Córdova	Secretaria Técnica	Representante de RR.HH.
Tap. Eleodoro Flores Gonzales	Miembro	Representante de la Dirección-OOSBM
C.P.C Jose Alberto Lopez Vallejos	Miembro	Representante Red de Salud San Martin.
Sr. José Antonio García García	Veedor	Representante OCI-DIRES
Tap. Rodrigo Flores Grandez	Veedor	Representante FENUTSSA- San Martín.
Med. Traum. Victor Cecias López	Veedor	Representante del Colegio de Médicos.

El mismo se deja constancia que los representantes como Veedores de la FENUTSA San Martin, la Dirección de la Oficina de Control Interno de la Dirección Regional de Salud San Martin y el Décano del Colegio Médico, no asistieron a la Evaluación Curricular.


La señora presidente inicia la reunión, con palabras de apertura y bienvenida a cada uno de los miembros participantes, declarando instalada la comisión, para lo cual suscribimos la presente a continuación en señal de conformidad.



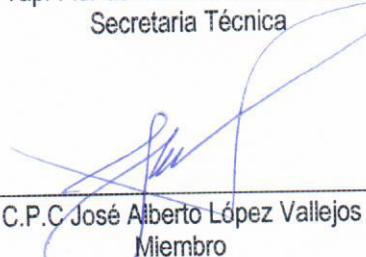
C.P.C Lleny Luz Bartra Gómez
Presidente



Tap. Flor de María Meléndez Córdova
Secretaria Técnica



Tap. Eleodoro Flores Gonzales
Miembro



C.P.C José Alberto López Vallejos
Miembro